



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. DATOS INFORMATIVOS

DEPARTAMENTO: BIENESTAR ESTUDIANTIL Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD		
RESPONSABLE: LIC. IVETTE SIMEÓN ZAMORA		
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	FECHA INICIO: ENERO 2019	FECHA FIN: DICIEMBRE 2019

2. MISIÓN Y VISIÓN DEL DEPARTAMENTO

MISIÓN:

Generar procesos de apoyo a los estudiantes en cada carrera como: Acciones afirmativas, becas en diferentes contextos, generar convenios de pago, acompañamientos y seguimiento pedagógico, con la finalidad de garantizar que los estudiantes culminen sus procesos de formación académica. Desarrollar de manera permanente programas de Vinculación a través de actividades y proyectos que vinculen al ITSJ con la sociedad, así como mejorar la calidad e impacto de dichos programas. Estos programas estarán articulados a cuatro campos de acción fundamentales:

- Académico
- Cultural
- Recreativo
- Trabajo comunitario

VISIÓN:

Lograr que los programas de vinculación generen un impacto a la sociedad, con la asistencia y apoyo a los estudiantes mediante becas, acciones afirmativas, convenios de pago, que garanticen su permanencia en la institución.



3. DESCRIPCIÓN DE SU DEPARTAMENTO EN BASE A SU FUNCIÓN SUSTANTIVA

La Gestión de Bienestar estudiantil permite desarrollar acciones internas desde bienestar estudiantil y externas desde vinculación y prácticas pre-profesionales las mismas deben estar relacionadas con las políticas y la planificación estratégica institucional.

Las acciones de bienestar estudiantil están encaminadas a generar procesos de apoyo a los estudiantes en cada carrera como: Acciones afirmativas, becas en diferentes contextos, generar convenios de pago, acompañamientos y seguimiento pedagógico con la finalidad de garantizar que los estudiantes culminen sus procesos de formación académica.

Con respecto a las actividades y proyectos de vinculación se debe contar con el recurso humano para la planificación y ejecución de acciones encaminadas al desarrollo de las mismas además al trabajo en equipo con instituciones educativas o centros infantiles y las estudiantes.

Para la ejecución de las prácticas pre-profesionales, que deben contar con los actores educativos desde una visión de integralidad en función de las acciones que cumplen las estudiantes y las necesidades de las instituciones y los centros infantiles.

El Departamento cumple con la gestión desde los diferentes ámbitos dentro de las actividades, proyectos de vinculación, practicas pre-profesionales, bienestar estudiantil, seguimiento a egresados con una planificación detallada de las acciones que deben seguir tanto las estudiantes como los docentes tutores que guiarán el proceso de su grupo designado por la dirección del departamento.



4. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

- a. Garantizar el cumplimiento de los derechos de los estudiantes.
- b. Elaborar proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, dentro del fortalecimiento del buen vivir, el desarrollo sustentable, de emprendimiento, conservación del medio ambiente y ciudadanía responsable.
- c. Establecer convenios con instituciones o personas naturales o jurídicas, encaminadas a fortalecer el crecimiento profesional de los estudiantes, cumpliendo con la misión y visión institucional
- d. Las de gestión encaminada al cumplimiento de las prácticas pre profesionales y de vinculación con la comunidad, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Educación Superior y el reglamento de Régimen Académico.
- e. Proponer y ejecutar proyectos de integración de graduados y egresados.
- f. Integrar los procesos de bienestar estudiantil, educación continua e investigación con vinculación con la sociedad.
- g. Estimular la participación de los docentes y estudiantes de manera interdisciplinaria, multidisciplinaria en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

5. POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO

- a. Manifestar un alto sentido de disposición, responsabilidad y honradez en las actividades encomendadas.
- b. Asistir al curso de capacitación, como requisito para su inscripción definitiva a la Vinculación con la sociedad.
- c. Realizar su Vinculación con los Sectores Productivos y Sociales hasta cumplir con el número de horas requerido por la Institución.



- d. Elaborar y entregar a la Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad un reporte semanal de actividades.
- e. Iniciar la Vinculación con la sociedad en los periodos establecidos y realizar los trámites correspondientes.
- f. El Instituto fomentará la realización de convenios de prácticas pre profesionales con instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional,
- g. Supervisar y coordinar las prácticas pre profesionales.
- h. Controlar, asesorar y apoyar la aplicación de las prácticas pre profesionales.
- i. Involucrar a la sociedad Institucional, en los procesos de prácticas pre-profesionales.
- j. Presidir el análisis y aprobación de planes, programas y proyectos de prácticas pre profesionales elaborados por comisiones, de acuerdo a las necesidades que requiera la sociedad.
- k. Presentar los informes de planes, programas y proyectos de prácticas pre profesionales desarrollados por la Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad y presentar al Consejo académico superior y vicerrectorado académico.
- l. Entrevistar al inicio al estudiante, donde se conocerá su perfil, cuáles son sus intereses, gustos y expectativas a futuro como profesional.
- m. Aplicar una prueba de orientación vocacional para determinar su perfil profesional más adecuado según su personalidad, expectativas.



- n. Análisis de Resultados y Seguimiento: finalmente el trabajo del orientador vocacional será de informar sobre las opciones disponibles en el campo académico profesional y la situación del ámbito de acción de los estudiantes.
- o. Diseño de los instrumentos técnicos para la recolección de información de graduados y egresados.
- p. Actualización del sistema de seguimiento a graduados y egresados
- q. Elaboración de propuestas académicas en función de los resultados de los estudios de seguimiento para atender las necesidades de información permanente de los graduados y egresados
- r. Organización de encuentros con los graduados y egresados y el Instituto.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE METAS PLANTEADAS DEL DEPARTAMENTO 2019 CON CUADROS COMPARATIVOS, EN BASE AL POA SU SEGUIMIENTO DIVIDIDO EN CADA FUNCIÓN SUSTANTIVA.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO
Desarrollar e implementar una bolsa de empleo en la WEB	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación en coordinación con Dirección de TICS	Enero	\$200.00	Bolsa de empleo en la web	No cumplido (Se estableció como meta 2020)
Gestionar firma convenios que guarden una correspondencia con las carreras vigentes del instituto	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación /Coordinadores de carrera	Enero-Diciembre	\$100.00	Informe seguimiento y ejecución de convenios	Cumplido al 100%
Realizar reunión y seguimiento a egresados y graduados	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación /Dirección Académica/Vicerrectorado	Al finalizar cada semestre	\$100.00	Informe seguimiento a egresados y graduados 2019	Cumplido al 100%



Seguimiento a estudiantes retirados para su reincorporación al instituto	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación /Coordinadores de carrera	Enero-Diciembre	0	Informes de retirados/Informe reunión retirados	Cumplido al 100%
Gestionar asignación de becas a los estudiantes que cumplan con los requisitos	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Primeras 6 semanas del inicio de cada período académico (según cronograma)	0	Informe de becas y acciones afirmativas, resoluciones, comunicados de aprobación	Cumplido 100%
Gestionar requerimientos para acciones afirmativas del personal docente, administrativo y los estudiantes	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Primeras 6 semanas del inicio de cada período académico (según cronograma)	0	Informe de becas y acciones afirmativas, resoluciones, comunicados de aprobación	Cumplido 100%
Llevar a cabo el proceso de admisión y orientación vocacional de los estudiantes de nuevo ingreso	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Las dos primeras semanas del proceso de nivelación	0	Informe de examen de ingreso, memorandum a dirección académica solicitando curso de nivelación	Cumplido al 50% (El departamento de TICS debe entregar el informe de examen de admisión del período académico actual)
Garantizar el acompañamiento pedagógico de nuestros estudiantes	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Todo el tiempo	0	Informe de encuesta de seguimiento	Cumplido al 100%
Ejecutar al menos 3 proyectos de vinculación con la comunidad por carrera en cada semestre, atados a los programas propuestos por la dirección de Investigación; tomando en cuenta la vulnerabilidad en la realidad de las comunidades.	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación/Coordinadores de carrera	Todo el tiempo	\$2,000.00	Informe de Vinculación del semestre, formatos de proyectos entregados en físico	Cumplido al 50% (Faltan por ejecutar proyectos de vinculación las carreras de Desarrollo de Software, gastronomía y estética Integral)
Ejecutar al menos 10 actividades de vinculación por carrera en cada semestre;	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación/Coordinadores de carrera	Todo el tiempo	\$500.00	Informe de Vinculación del semestre, formatos de actividades	Cumplido al 60% (Faltan por ejecutar actividades de vinculación las carreras de



tomando en cuenta la vulnerabilidad en la realidad de las comunidades.				entregadas en físico	Desarrollo de Software y mecánica automotriz)
Publicar en la página web formularios y base de datos sobre los proyectos y actividades de vinculación del ITSJ	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación en coordinación con Dirección de TICS	Todo el tiempo	0	Actividades y Proyectos publicadas en la web	Cumplido al 100%
Socializar con los estudiantes sobre la importancia, objetivos y legislación vigente sobre Vinculación con la comunidad y Prácticas pre-profesionales	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Inicio de cada semestre	0	Informe de socialización	Cumplido al 80%
Realizar la planificación y seguimiento de las prácticas pre-profesionales y la Vinculación con la comunidad	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación /Coordinadores de carrera	Durante todo el semestre	0	Informe estado de Prácticas pre profesionales	Cumplido al 100%



RESUMEN COMPARATIVO DE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE HAN HECHO PRACTICAS Y VINCULACIÓN. AÑOS 2018 Y 2019 MATRIZ UTO Y EXTENSIÓN SANTO DOMINGO

AÑO 2018			
CARRERA	ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	PROYECTOS DE VINCULACIÓN	ESTUDIANTES QUE REALIZARON PRÁCTICAS
PARVULARIA	15	43	238
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3	2	22
GASTRONOMÍA	0	0	0
ESTÉTICA INTEGRAL	0	0	0
DESARROLLO DE SOFTWARE	0	0	0
TOTAL			260
AÑO 2019			
CARRERA	ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	PROYECTOS DE VINCULACIÓN	ESTUDIANTES QUE REALIZARON PRÁCTICAS
PARVULARIA	44	54	242
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10	8	46
GASTRONOMÍA	9	1	7
ESTÉTICA INTEGRAL	26	0	2
DESARROLLO DE SOFTWARE	2	0	0
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	20	0	0
EDUCACIÓN INCLUSIVA	0	0	0
TURISMO	0	0	0
TOTAL			297



7. METAS A CONSEGUIR EN EL AÑO 2020

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Desarrollar e implementar una bolsa de empleo en la WEB	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación en coordinación con Dirección de TICS	Enero	\$200.00	Bolsa de empleo en la web
Gestionar firma convenios que guarden una correspondencia con las carreras vigentes del instituto	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación /Coordinadores de carrera	Enero-Diciembre	\$100.00	Informe seguimiento y ejecución de convenios
Realizar reunión y seguimiento a egresados y graduados	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación /Dirección Académica/Vicerrectorado	Al finalizar cada semestre	\$100.00	Informe seguimiento a egresados y graduados 2019
Seguimiento a estudiantes retirados para su reincorporación al instituto	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación /Coordinadores de carrera	Enero-Diciembre	0	Informes de retirados/Informe reunión retirados
Gestionar asignación de becas a los estudiantes que cumplan con los requisitos	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Primeras 6 semanas del inicio de cada período académico (según cronograma)	0	Informe de becas y acciones afirmativas, resoluciones, comunicados de aprobación
Gestionar requerimientos para acciones afirmativas del personal docente, administrativo y los estudiantes	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Primeras 6 semanas del inicio de cada período académico (según cronograma)	0	Informe de becas y acciones afirmativas, resoluciones, comunicados de aprobación
Llevar a cabo el proceso de admisión y orientación vocacional de los estudiantes de nuevo ingreso	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Las dos primeras semanas del proceso de nivelación	0	Informe de examen de ingreso, memorándum a dirección académica solicitando curso de nivelación
Garantizar el acompañamiento pedagógico de nuestros estudiantes	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Todo el tiempo	0	Informe de encuesta de seguimiento
Ejecutar al menos 3 proyectos de	Dirección de Bienestar estudiantil y	Todo el tiempo	\$2,000.00	Informe de Vinculación del



vinculación con la comunidad por carrera en cada semestre, atados a los programas propuestos por la dirección de Investigación; tomando en cuenta la vulnerabilidad en la realidad de las comunidades.	Vinculación/Coordinadores de carrera			semestre, formatos de proyectos entregados en físico
Ejecutar al menos 10 actividades de vinculación por carrera en cada semestre; tomando en cuenta la vulnerabilidad en la realidad de las comunidades.	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación/Coordinadores de carrera	Todo el tiempo	\$500.00	Informe de Vinculación del semestre, formatos de actividades entregadas en físico
Publicar en la página web formularios y base de datos sobre los proyectos y actividades de vinculación del ITSJ	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación en coordinación con Dirección de TICS	Todo el tiempo	0	Actividades y Proyectos publicadas en la web
Socializar con los estudiantes sobre la importancia, objetivos y legislación vigente sobre Vinculación con la comunidad y Prácticas pre-profesionales	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Inicio de cada semestre	0	Informe de socialización
Realizar la planificación y seguimiento de las prácticas pre-profesionales y la Vinculación con la comunidad	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación /Coordinadores de carrera	Durante todo el semestre	0	Informe estado de Prácticas pre profesionales
Fomentar capacitación para egresados y graduados	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Al culminar el semestre	\$200.00	Planificación de la capacitación, informe de la ejecución, informe de encuesta de satisfacción
Planificación de actividades y proyectos de Vinculación a ejecutar por carrera en cada semestre	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Al inicio de cada semestre	500	Informe de planificación, informe de vinculación semestral, informes en físico de actividades y proyectos de vinculación
Socializar a los estudiantes sobre los convenios firmados para la ejecución de	Dirección de Bienestar estudiantil y Vinculación	Al inicio de cada semestre	0	Informe de socialización



Prácticas pre profesionales y vinculación con la comunidad				
--	--	--	--	--

8. ANEXOS (EVIDENCIA FOTOGRAFICA DONDE SE DESCRIBA LA ACTIVIDAD REALIZADA Y LA META OBTENIDA)

Al ingresar nuevamente al ISTJ